



**CONSTANCIA DE CANCELACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL**

SIENDO EL DÍA **VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4, 16 Y 18 DE LOS *LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SUSCRIBEN LA PRESENTE **CONSTANCIA** QUE TIENE POR OBJETO DEJAR ASENTADA LA DECISIÓN DE **CANCELAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022** DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PROGRAMADA PARA CELEBRARSE A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, CONFORME AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS. -----

LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE **PARA LA SESIÓN EN COMENTO NO SE REGISTRARON ASUNTOS POR TRATAR Y/O QUE DEBIERAN SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** --

LA PRESENTE CONSTANCIA DEBERÁ ESTAR INTEGRADA A LA CARPETA DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES Y CON ELLO EVITAR LA ALTERACIÓN DEL ORDEN CONSECUTIVO DE LAS PRÓXIMAS SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO EN CURSO. -----

FIRMANDO AL MARGEN TODOS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. -----

LIC. YISETH OSORIO OSORIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. OFELIA DEL PILAR ENRÍQUEZ BOROBIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LIC. JUAN CARLOS NEGRETE ACOSTA
RESPONSABLE DEL ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS

